

ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO

DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON SALITRE

No. 008-2025

Correspondiente al 24 de Abril del 2025

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil veinticinco a las 11:10, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Decker frente a la Unidad Educativa La Victoria. Comparecen los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en calidad de vocal principal, el vocal Darwin Coello en calidad de vocal principal se excusó por medio de oficio de no poder asistir a la sesión, al estar presente cuatro de cinco de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Informe de Presidencia.

PRIMERO CONSTATAACION DEL QUÓRUM: Siendo las 11h10 la presidenta ordena a secretaria constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 4 de los 5 vocales principales en la sesión. La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

La secretaria cumple en socializar el acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaría se tome la correspondiente votación. Secretaría cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor, Sr. Cesar Acosta Romero vota a Favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor, Sr. Darwin Coello ausencia justificada. La secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio con 4 votos a favor y una ausencia justificada, en este sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor 4 de los vocales presentes y una ausencia. En consecuencia, EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2025.

TERCERO. – INFORME DE PRESIDENCIA

Toma la palabra la Lcda. Iliana Mora Vergara: muy bien compañero y compañeras buenos días dando cumplimento tal y como lo establece la ley, bueno yo si les quería darles a conocer las actividades que hemos venido desarrollando en el transcurso de estos días valga la pena indicar que de manera de gestión se han venido desarrollando diferentes gestiones valga la redundancia, con lo que es Educación y Formación Nosotros hemos dado cursos de computación dirigido para niños y niñas en el Punto Digital, dictados por la facilitadora Lcda. Sandy Suárez, promoviendo el desarrollo de habilidades técnicas en los niños, los cuales han tenido bastante acogido por nuestros niños, nos llena de gran satisfacción que estamos brindando estos espacios en la época de vacaciones para que ellos puedan estar siempre en constante preparación, así mismo cabe indicar que en esta semana mantuve una reunión con el rector y las autoridades de la Universidad de Las Artes y esto es para un futuro proyecto que se va a realizar dentro de la cabecera parroquial mantenemos las primeras reuniones previo a esto pues ellos van a realizar una visita también a la parroquia que esta planificada para el próximo mes y así mismo posterior a ello poder firmar un convenio todo esto de acuerdo a las necesidades que tenga la parroquia.

En el ámbito de Salud y Bienestar hemos estado coordinando las Brigadas Médicas con la Prefectura del Guayas, así mismo la Atención Médica que se ha brindado a los niños del

Centro de Desarrollo Infantil, también así mismo con la gestión de las atenciones médicas que les brindan en el centro del adulto mayor todas estas acciones que son coordinadas con el centro de salud de nuestra parroquia.

También les quería indicar que el ámbito de Cultura y Deportes nosotros realizamos un campeonato con el grupo misionero que estuvo de visita durante esa semana de feriado así nuestros niños y niñas de la escuela de futbol, deportistas se incluyeron en diferentes actividades tanto como con los visitantes como con los niños de aquí también, esa es una manera para poder socializar en estos espacios de compartir de poder desarrollar o fortalecer valores dentro de estos espacios.

En lo que es Gestión, también seguimos entregando lo que son los certificados bueno es de conocimiento público que nosotros como GAD Parroquial estamos haciendo la entrega de certificados para que los ciudadanos puedan obtener su medidor, esto gracias a un convenio que primero firme como CONAGOPARE para todos los GOBIERNOS PARROQUIALES de la Provincia y que cada Gobierno Parroquial pueda hacer la firma de un convenio gracias a ello nosotros como Gobierno Parroquial de La Victoria podemos realizar la entrega de estos certificados que en muchas ocasiones valga la pena indicar los ciudadanos y ciudadanas no tienen escrituras de los terrenos y esa es una de las fallas a nivel de toda la Provincia, entonces gracias al convenio que tenemos con CNEL, nosotros solo otorgamos un certificado y así los ciudadanos pueden acercarse tanto a Samborondón lo que corresponde a Samborondón y a Salitre lo que corresponde allá, y ellos puedan realizar esas gestiones, la verdad ha tenido bastante acogida desde el año anterior seguimos brindando este servicio desde el año 2023

En lo que corresponde a Seguridad y Convivencia, bueno todos sabemos el tiempo difícil que atravesamos no solo en la Parroquia, si no también en los Recintos, sectores aledaños, estamos haciendo la gestiones para que el comando distrital de Policía Nacional pueda reforzar los patrullajes en la parroquia garantizando así espacios más seguros para todos.

En lo que corresponde a Gestión Interinstitucional, cabe indicar que gracias al apoyo de cada uno de ustedes pudimos dar cumplimiento a la solicitud presentada por el Párroco de la Iglesia Católica Santa Rosa De Lima en la donación de botellas de agua y hielo para que las aguas estén frescas, en el Viacrucis por el viernes santo (SEMANA SANTA), mismas que fueron entregadas por una delegación de compañeros del GAD Parroquial, y pues así se hizo la entrega lo cual les doy las gracias por que contribuimos a este Viacrucis.

También hemos mantenido diferentes reuniones con la Unidad Municipal de Gestión de Riesgos de Salitre, todos sabemos que la temporada invernal aun continua no se ha terminado y estamos viviendo momentos caóticos más aun con las nuevas descargas que

empezaron a realizar desde la Reserva Daule – Peripa, esto ha llevado que se sigan inundando barrios de la cabecera otros recintos, gracias a Dios somos una de las Parroquias que a pesar que estamos afectados es en menor proporción sin embargo se han entregado las solicitudes pertinentes para ayuda en ese caso para los barrios que están más afectados porque estamos conscientes que no a todos se les podría ayudar, pero si a los que están muchos más afectados y los recintos también que aún no han sido atendidos, esto estimados compañeros y compañeras ustedes saben que nuestro compromiso continua día a día por el bienestar de cada uno de los sectores de nuestra parroquia, no obstante se nos sale de las manos, esta situación invernal nos afecta a todos mayormente no se pueden realizar trabajos por la cantidad de agua que tenemos y seguiremos gestionando en este caso ya para el verano que se puedan trabajar lo que más necesita la gente que son los dragados y la limpieza de los canales, entre otras cosas y pues bueno es lo que quería indicar para seguir fortaleciendo la comunicación y continuar gestionando los convenios, proyectos que beneficien a nuestra Parroquia esto es lo que tenía que informar compañeros y compañeras.

Hasta allí la intervención del informe de la Sra. Presidenta.

No habiendo otro punto del día damos por finalizada la sesión, siendo las 11h30 muchísimas gracias señora secretaria y señores vocales.

Al no existir más comentarios al respecto y habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 11:30 horas se declaró culminada la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 24 días del mes de abril del año 2025.

Mgr. Iliana Mora Vergara

Presidenta



Sr. Cesar Acosta Romero

Vicepresidente

Lcda. Jessica Rosado Sosa

Vocal Principal

Sra. Jeniffer Muñoz Zuñiga

Vocal Principal

Sr. Darwin Coello Coello

Vocal Principal

Afirmo: Que a los 24 días del mes de abril del 2025. La sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Décker, frente a la Unidad Educativa La Victoria. En constancia firma;

Sra. Emely Jalón Wong

Secretaria

GAD Parroquial Rural La Victoria

GAD PARROQUIAL CIUDADANO
LA VICTORIA

